

Balance de dos huelgas

En las huelgas de la enseñanza estatal y de la privada del mes de mayo, han participado un total de 185.000 profesores. En la estatal 105.000 profesores, contabilizados con todo rigor, asamblea por asamblea, y en la privada 80.000 en la primera fase, que se superpuso a un intento de cierre patronal contra el Gobierno, y 35.000 en la segunda, que contó con la decidida hostilidad de la patronal. En ambos sectores las cifras huelguistas son las más numerosas que ha conocido el movimiento sindical de la enseñanza. En el caso de la estatal hay que añadir la participación de miles de maestros y profesores de enseñanza media en las manifestaciones y concentraciones que se realizaron en diversas localidades, destacando por su masividad las de Barcelona.

Las huelgas han tenido unos resultados diferentes: En la enseñanza estatal se ha conseguido plenamente el primer punto de la plataforma reivindicativa, la retirada de los proyectos del MEC sobre la carrera docente y la apertura de la negociación con los sindicatos de enseñanza del Estatuto del Profesorado. También se ha conseguido la paralización de los aspectos más negativos de la aplicación del nuevo sistema de retribuciones de los funcionarios. En la enseñanza privada, se desconvocó la tercera fase de la huelga (indefinida), sin que por parte de los sindicatos que hoy son mayoría en la mesa del convenio, pudiese siquiera firmarse un Acuerdo que era considerado inaceptable por la UTEP (coalición sindical de F. E. CC.OO. y UCSTE).

En la estatal queda todavía pendiente la exigencia de una nueva Ley de Seguridad Social para los funcionarios que será reivindicada de nuevo por los trabajadores de la enseñanza el 20 de junio en el marco del paro general contra el recorte de las pensiones y el cumplimiento de los compromisos sobre la homologación retributivo. También hay que destacar lo que puede ser un cambio sustancial en las relaciones del MEC con los sindicatos que tanto hemos venido denunciando en esta página editorial. Y decimos 'puede ser' porque ya no es posible otra confianza que la que generan los hechos consumados. Ha intervenido directamente en las negociaciones sindicales, y es la primera vez, el Ministro Maravall. Esperamos que ello sirva para poner fin a una situación de inadmisibles cerrazón e intervencionismo discriminatorio de la Administración en el panorama sindical que llegó a su punto culminante al excluir a la F. E. CC.OO. de la Mesa de Negociación por convocar la huelga. Por supuesto, el Ministro era el primer responsable de la anterior situación, pero, al menos, ha tenido sensibilidad para escuchar las protestas del profesorado en un momento en el que mientras escribía, en su carta al profesorado, que los proyectos de carrera docente eran sólo documentos de trabajo, en la mesa "técnica" con unos interlocutores sindicales cuya representatividad ponía en entredicho la huelga se hacían denodados esfuerzos para concluir un acuerdo que convirtiese los proyectos en norma. En fin, ya no puede haber mayor cúmulo de argumentos para reclamar la inmediata convocatoria de elecciones sindicales.

En privada sólo cabe esperar que cambie la correlación de fuerzas sindicales en las próximas elecciones a favor de quienes son coherentes en la mesa de negociación con lo que se defiende en las plataformas y en las asambleas. De lo contrario, poco habrá que hacer. La actuación de unos sindicatos que reclaman finalmente al MEC que modifique las órdenes de subvenciones para disminuir la cuantía de lo establecido en ellas como retribución del profesorado, justificando, además, toda la falseada argumentación de la patronal frente al MEC, se califica por sí sola.